

Módulo: Gestión Financiera

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR

2017 – 2018

Andrés Rodríguez Navarro

I.INTRODUCCION.

Para la realización de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente **normativa:**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Decreto 43/2013, de 25/07/2013, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Programación del módulo profesional: Gestión Financiera

Familia Profesional Administración y Gestión

Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas

Curso: 2º

Duración: 140 h.

Distribución semanal: 7 h.

Unidades de competencia asociadas:

b) Gestión financiera ADG157_3 que comprende las siguientes unidades de competencia¹:

UC0498_3 Determinar las necesidades financieras de la empresa.

UC0499_3 Gestionar la información y contratación de los recursos financieros.

UC0500_3 Gestionar y controlar la tesorería y su presupuesto.

UC0233_2 Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

1. OBJETIVOS.

¹ Artículo 6 del Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

I.1. Características propias de la materia.

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de gestión financiera de la empresa, que incluye aspectos como:

- Determinación de las necesidades financieras de la empresa.
- Búsqueda de financiación y de ayudas públicas.
- Búsqueda de productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.
- Contratación de productos y servicios financieros y de seguros.
- Análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa, ya sean bursátiles o en activos económicos.
- Verificación de presupuestos y detección de desviaciones.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el área de financiación de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector de actividad.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales j), q) y v) del ciclo formativo, y las competencias h), ñ) y r) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.
- Realización de cálculos financieros básicos.
- Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.
- Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.
- Utilización de herramientas informáticas en el tratamiento de la información en la gestión financiera.

I.2. Resultados de aprendizaje del módulo Gestión Financiera

Los objetivos generales del módulo Gestión Financiera expresados en términos de capacidades terminales permiten conseguir, en primer lugar, los objetivos generales del ciclo, en segundo lugar, la finalidad de la FP, y, en tercer y último lugar, los fines de la educación.

Los resultados de aprendizaje del módulo vienen recogidas en el RD de Título y Enseñanzas Mínimas, asociadas a los criterios de evaluación. De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, hemos adaptado dichas capacidades terminales tanto a las características y necesidades del centro y su entorno como de los alumnos.

A continuación se desarrollan tomando como referencia las establecidas en el currículo oficial:

objetivos expresados en resultados de aprendizaje: son los conocimientos y capacidades que los alumnos deben adquirir para aplicarlos en una actividad profesional

Los resultados de aprendizaje del módulo profesional 0653 (Gestión financiera), asociado a las Unidades de Competencia:

1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.
2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.
3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.
4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.
5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.
6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

Las capacidades terminales del módulo expresan, en forma de resultados, las metas u objetivos que se pretenden alcanzar con el estudio del módulo.

2. CONTENIDOS.

Los objetivos del módulo se van a conseguir a través de los contenidos. Constituyen el segundo elemento básico del currículo, hacen referencia a **qué hay que enseñar**.

II1. Bloques de contenidos.

A la hora de programar los contenidos hemos tomado como referencia los contenidos básicos del módulo recogidos por la normativa vigente. La secuenciación de los contenidos se distribuye de la siguiente forma:

Secuenciación de contenidos.

Los bloques temáticos se impartirán en 9 Unidades de Trabajo de acuerdo con la secuenciación y temporalización que se recoge en el cuadro siguiente:

Nº unidad didáctica	Unidad didáctica	Secuenciación
1	El sistema financiero español	14 h

2	Introducción al cálculo financiero	18 h
3	Rentas financieras	16 h
4	Servicios financieros y productos de Pasivo	15 h
5	Productos financieros de Activo	20 h
6	Fuentes de financiación	15 h
7	Inversiones	16 h
8	El presupuesto	14 h
9	Los seguros	12 h
	Total nº horas	140 h

Contenidos mínimos.

Los **contenidos básicos o mínimos** establecidos por el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas son:

CONTENIDOS BÁSICOS:

1. Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:

- 1.1. Análisis de estados financieros.
- 1.2. Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas.

2. Clasificación de los productos y servicios financieros:

- 2.1. El sistema financiero.
- 2.2. Productos financieros de pasivo.
- 2.3. Productos financieros de activo.
- 2.4. Servicios financieros.
- 2.5. Otros productos financieros.

3. Valoración de productos y servicios financieros:

- 3.1. Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera.
- 3.2. Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito.
- 3.3. Análisis de operaciones de liquidación de cuentas.
- 3.4. Análisis de operaciones de depósitos.
- 3.5. Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. Métodos de amortización.

- 3.6. Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por estos.
- 3.7. Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.
- 3.8. Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

4. Tipología de las operaciones de seguros:

- 4.1. Concepto, características y clasificación.
- 4.2. El contrato de seguro y la valoración de riesgos.
- 4.3. Elementos materiales y personales de los seguros.
- 4.4. Clasificación de los seguros.
- 4.5. Tarifas y primas.
- 4.6. Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro.

5. Selección de inversiones en activos financieros y económicos:

- 5.1. Los mercados financieros.
- 5.2. Renta fija y renta variable.
- 5.3. Deuda pública y deuda privada.
- 5.4. Fondos de inversión.
- 5.5. Productos derivados.
- 5.6. Fiscalidad de los activos financieros para las empresas.
- 5.7. Inversiones económicas.
- 5.8. Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

6. Integración de presupuestos:

- 6.1. Métodos de presupuestación.
- 6.2. Presupuesto maestro y presupuesto operativo.
- 6.3. Cálculo y análisis de desviaciones.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Ud. 1.El sistema financiero español

OBJETIVOS

- Identificar las organizaciones, las entidades y los tipos de empresa que operan en el sistema financiero, así como las instituciones financieras bancarias y no bancarias, y describir sus principales características.
- Detallar los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado y reconocer las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto y servicio financiero.
- Identificar a los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto y servicio financiero.
- Relacionar las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- Determinar la documentación necesaria, que se exige y se genera con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.
- c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
- d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

CONTENIDOS

1. El sistema financiero
2. Funciones del sistema financiero
3. Composición del sistema financiero
 - 3.1. Mercados financieros
 - 3.2. Intermediarios financieros
4. Estructura del sistema financiero español
 - 4.1. Instituciones de la Unión Europea
 - 4.2. Intermediarios financieros bancarios
 - 4.3. Intermediarios no bancarios

Ud. 2. Introducción al cálculo financiero

OBJETIVOS

- Detallar los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado y reconocer las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto y servicio financiero.
- Identificar los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto y servicio financiero, y efectuar las operaciones necesarias para valorarlo.
- Recopilar información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles, y relacionar las ventajas e inconvenientes de estos productos y servicios.
- Calcular los gastos y las comisiones devengados en cada producto y su tratamiento fiscal, y realizar informes comparativos de los costes financieros de cada producto de financiación propuesto.
- Comparar las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de las distintas entidades financieras en cuanto a las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA 3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

Criterios de evaluación:

- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
- h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

CONTENIDOS

1. Concepto de cálculo financiero

2. Las operaciones financieras

2.1. Elementos de las operaciones financieras

2.2. Clasificación de las operaciones financieras

3. Cálculo financiero en las operaciones financieras

3.1. Operaciones de capitalización simple y compuesta

3.2. Operaciones de descuento o de actualización

3.3. Operaciones de depósitos

Ud. 3. Rentas financieras

OBJETIVOS

- Identificar y clasificar las rentas.
- Calcular el Valor Actual y Final de una renta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

Criterios de evaluación

- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

CONTENIDOS

1. Rentas financieras
2. Variables que intervienen en el cálculo de las rentas
3. Clasificación de las rentas
4. Rentas constantes a interés compuesto
 - 4.1. Renta constante, inmediata y pospagable
 - 4.2. Renta constante, prepagable e inmediata
 - 4.3. Renta constante y diferida
 - 4.4. Renta constante y anticipada
 - 4.5. Renta perpetua
5. Rentas constantes fraccionadas

Ud. 4. Servicios financieros y productos de Pasivo

OBJETIVOS

- Reconocer las características de los productos y servicios del mercado, sus ventajas e inconvenientes, y conocer las operaciones matemáticas para su valoración y su tratamiento fiscal.
- Conocer las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto y servicio financiero e identificar los sujetos que participan y las garantías exigidas.
- Determinar la documentación que se exige y se genera en la gestión de los productos y servicios financieros.
- Recoger información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles, y realizar informes comparativos de los costes financieros.
- Comparar las rentabilidades, las ventajas y los inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros, realizando los cálculos financieros necesarios y utilizando aplicaciones informáticas específicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

- c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
- d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

- a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.
- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
- c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.
- d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.

- h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

CONTENIDOS

1. Productos financieros de Pasivo
2. Tipos de productos financieros de pasivo
 - 2.1. La cuenta corriente
 - 2.2. La cuenta de ahorro
 - 2.3. Los depósitos
 - 2.4. Los planes y fondos de pensiones
 - 2.5. La titularidad de las cuentas bancarias
3. Liquidación de la cuenta corriente
 - 3.1. El método hamburgués
4. Servicios financieros
 - 4.1. Tarjetas
 - 4.2. Banca electrónica, banca telefónica y banca móvil
 - 4.3. Domiciliaciones
 - 4.4. Transferencias
 - 4.5. Otros servicios para la empresa

Ud. 5. Productos financieros de Activo

OBJETIVOS

- Detallar los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
- Reconocer las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto y servicio financiero e identificar los sujetos que intervienen.
- Relacionar las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- Determinar la documentación necesaria en la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.
- Recabar información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.
- Efectuar las operaciones matemáticas para valorar cada producto.
- Calcular los gastos y las comisiones.
- Determinar el tratamiento fiscal y la garantía de cada producto.
- Realizar informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.
- Efectuar los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

- c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
- d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

- a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.
- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
- c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.

- d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.
- e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.
- f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.
- g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

CONTENIDOS

1. Los productos financieros de Activo

1.1. El riesgo y las garantías en las operaciones de Activo

1.2. Clasificación

2. La cuenta de crédito

2.1. Características

2.2. Fiscalidad

2.3. Liquidación de la póliza de crédito

3. Préstamos

3.1. Amortización de un préstamo: variables

3.2. Tipos de amortización

3.3. Préstamos con periodos de carencia

3.4. Cancelación del préstamo: total y parcial

3.5. Cálculo de la TAE

3.6. Amortización de préstamos con tipo de interés variable

3.7. Préstamos fraccionados

4. El arrendamiento financiero o leasing

4.1. Cuadro de amortización

5. Aplicaciones informáticas

5.1. Cuadro de amortización de un préstamo francés

5.2. Cálculo de la TAE

Ud. 6. Fuentes de financiación.

OBJETIVOS

- Identificar las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa y contrastar la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y privadas estudiadas.
- Comprobar los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.
- Verificar informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.
- Utilizar todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y privadas, así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.
- Comparar los resultados de los análisis con los valores establecidos y calcular las desviaciones.
- Confeccionar informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

- a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.
- b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.
- c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.
- d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

CONTENIDOS

1. Necesidades de financiación en la empresa

1.1. Clasificación de las fuentes de financiación

2. Financiación propia

2.1. Financiación externa

2.2. Autofinanciación

3. Financiación ajena

3.1. Largo plazo

3.2. Corto plazo

4. Financiación pública

4.1. Fiscalidad de las subvenciones

5. Análisis de estados contables

5.1. Análisis patrimonial

5.2. Análisis financiero

5.3. Análisis económico

Ud. 7. Inversiones.

OBJETIVOS

- Reconocer la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.
- Clasificar los activos financieros utilizando como criterios el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- Distinguir valor nominal, de emisión, de cotización y de reembolso, y determinar el resultado en operaciones de compraventa de activos financieros con gastos y comisiones.
- Elaborar informes sobre las diversas opciones de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.
- Identificar las variables que influyen en una inversión económica y calcular e interpretar el VAN, la TIR y otros métodos de selección de inversiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

- a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.
- b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.
- d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.
- e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.
- g) Se ha calculado e interpretado el VAN, la TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.

CONTENIDOS

1. Concepto y tipos de inversión

1.1. Concepto

1.2. Tipos de inversión

2. Métodos de valoración y selección de inversiones

2.1. Métodos estáticos

2.2. Métodos dinámicos

2.3. Aplicaciones informáticas para el cálculo de VAN y TIR

3. Las inversiones financieras

3.1. Renta fija

3.2. Deuda pública

3.3. Deuda privada

3.4. Renta variable

Ud. 8. El presupuesto.

OBJETIVOS

- Integrar los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.
- Comprobar que la información está completa y en la forma requerida.
- Contrastar el contenido de los presupuestos parciales.
- Verificar los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de estos.
- Valorar la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.
- Controlar la ejecución del presupuesto y detectar las desviaciones y sus causas.
- Ordenar y archivar la información de forma que sea fácilmente localizable.
- Utilizar aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

- a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.
- b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.
- c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.
- d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando su corrección.
- e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.
- f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.
- g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.
- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

CONTENIDOS

1. Concepto de presupuesto
2. Clasificación de los presupuestos
 - 2.1. En función de su contenido
 - 2.2. En función del periodo de tiempo que abarcan
 - 2.3. En función del tipo de organización a la que se aplican
 - 2.4. En función de la rigidez en sus ajustes
 - 2.5. En función de los datos de referencia
3. Presupuesto maestro
 - 3.1. Presupuesto operativo
 - 3.2. Presupuesto financiero
4. Control presupuestario
 - 4.1. Desviaciones

Ud. 9. Los seguros.

OBJETIVOS

- Identificar la legislación básica que regula la actividad aseguradora.
 - Relacionar los riesgos y las condiciones de asegurabilidad.
 - Identificar los elementos que conforman un contrato de seguro.
 - Clasificar los tipos de seguros.
 - Establecer las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.
 - Determinar los procedimientos administrativos relativos a la contratación y el seguimiento de los seguros.
 - Identificar las primas y sus componentes.
 - Determinar el tratamiento fiscal de los seguros.
-

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.

- a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.
- b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de asegurabilidad.
- c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.
- d) Se han clasificado los tipos de seguros.
- e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.
- f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.
- g) Se han identificado las primas y sus componentes.
- h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.

CONTENIDOS

1. ¿Por qué son tan importantes los seguros?
2. El contrato de seguro
 - 2.1. El objeto de un contrato de seguro
 - 2.2. Elementos personales
 - 2.3. Elementos materiales
 - 2.4. Elementos formales
 - 2.5. Otras obligaciones y derechos de los asegurados
3. Tipos de seguros
 - 3.1. Riesgos sobre el patrimonio de la empresa
 - 3.2. Riesgos sobre las personas de la empresa
 - 3.3. Riesgos sobre la responsabilidad de la empresa
 - 3.4. Riesgos sobre la cuenta de resultados
4. Planes de pensiones
 - 4.1. Planes de pensiones
 - 4.2. Planes de jubilación

4. METODOLOGÍA.

IV.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.
- Realización de cálculos financieros básicos.
- Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.
- Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.
- Utilización de herramientas informáticas en el tratamiento de la información en la gestión financiera.

La metodología que se va a aplicar en el aula intenta acercarse lo máximo a los principios metodológicos. Así, según dichos principios metodológicos, se deberá partir del nivel de desarrollo del alumnado, así como de sus conocimientos previos, a fin de conseguir aprendizajes significativos. También se deberá seguir una metodología activa para integrar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y participativa dirigida a la motivación del alumnado. La metodología, también, deberá ser democrática y fomentadora de la tolerancia (en las actividades que se realicen, se propiciará un clima de tolerancia y de respeto hacia las normas, los derechos y libertades fundamentales, hacia las ideas ajenas, etc.). Además, en el caso de la formación profesional, el profesor deberá tener presente la inminente incorporación del alumnado al mundo del trabajo, por lo que deberá destacar la funcionalidad y el aspecto práctico de lo que los alumnos están aprendiendo.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje que se seguirán en el aula: el profesor dirigirá el aprendizaje con una adecuada combinación de estrategias expositivas y de estrategias de indagación o descubrimiento dirigido. Además, tanto los conocimientos adquiridos a través de las exposiciones teóricas como los alcanzados a través de las estrategias de descubrimiento dirigido, le permitirán al alumno comprender, es decir, lograr aprendizajes significativos.

En definitiva, el objetivo de las estrategias de enseñanza-aprendizaje será que los alumnos aprendan por sí mismos, es decir, que aprendan a aprender.

IV.2. Actividades.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje, que pueden ser grupales e individuales, a desarrollar en cada unidad de trabajo se plantearán, como sigue: se iniciará con actividades de introducción-motivación, que se realizarán en la primera sesión de trabajo, y se dirigirán a promover el interés del alumnado intentando conectar con sus intereses.

Se continuará el proceso con actividades de desarrollo que irán encaminadas a adquirir los conocimientos programados, es decir, son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas. Existen diferentes actividades de desarrollo en función del grado de dificultad: actividades de descubrimiento dirigido (se plantearán preguntas sencillas sobre los contenidos que permitan extraer las primeras conclusiones), de consolidación (que permitirán comprobar el estado del proceso de aprendizaje), de comunicación de resultados (para favorecer el debate en clase, plantear contrastes), y de ampliación (permitirán llegar a niveles de conocimiento superior al exigido, pero que no son imprescindibles para el proceso de enseñanza-aprendizaje); en ocasiones se puede realizar éste tipo de actividad, ello dependerá del nivel de aprendizaje de los alumnos. No obstante, las actividades de ampliación suelen ir dirigidas a los alumnos que superan con facilidad los objetivos previstos para la unidad de trabajo. Algunas de las actividades de desarrollo que se les planteará a los alumnos son: realización de actividades de desarrollo de contenidos de forma individual o en grupo, que resuelvan supuestos prácticos numéricos y supuestos teóricos que dirigidos, le permitan a alumno/grupo adquirir nuevos contenidos teóricos; trabajos individuales y/o en grupo, exposiciones en clase, debates, lectura de prensa especializada, elaboración de esquemas o “chuletas” resumen.

También se realizarán actividades de refuerzo, dirigidas a los alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos en las unidades de trabajo. Además, podemos utilizar la técnica de monitorización para reforzar el aprendizaje de los alumnos que tienen dificultades.

Todas ellas, y en particular las de ampliación y refuerzo, pretenden atender a la diversidad del alumnado que pueden alcanzar niveles más altos de conocimientos que el exigido en el primer caso y que precisan de apoyo específico, en el segundo.

5. RECURSOS.

RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

Materiales curriculares y recursos didácticos.

Libro de texto

GESTIÓN FINANCIERA. EDICIÓN 2017

Autores: Carmen Ruiz Moya, Teresa Noguera Vidal y M^a Luz Esteve Crespo.

Editorial: S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA

ISBN: 978-84-486-1222-1

Respecto a los **recursos didácticos** que se van a utilizar son los convencionales como la pizarra, libros, fotocopias y periódicos así como la información y publicidad

relacionada con el módulo obtenida de los distintos medios de comunicación, especialmente, prensa online. También utilizaremos como recurso didáctico las nuevas tecnologías, es decir, el uso de ordenadores y de Internet nos permitirán utilizar programas informáticos y páginas web relacionadas con la materia.

Uso del sitio web <https://fpayg.jimdo.com/> donde los alumnos podrán acceder a actividades, Tweets, artículos de prensa, videos, noticias,...etc.

RECURSOS ORGANIZATIVOS

En ciertos momentos se realizará uso de ordenadores, proyector e internet.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Artículo 51. Evaluación de las enseñanzas de formación profesional.

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado de las enseñanzas de formación profesional se realizará por módulos profesionales. Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado con discapacidad y se garantizará su accesibilidad a las pruebas de evaluación.

2. En todo caso, la **evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo** o curso de especialización.

Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 3. Aspectos generales

1. La **evaluación** de la formación profesional inicial del sistema educativo tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y sociales. Para ello se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación especificados en los Reales Decretos que establecen los títulos y sus correspondientes enseñanzas mínimas y los Decretos por los que se establecen los currículos de cada ciclo formativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, la Dirección de los centros deberá establecer el procedimiento para informar al alumnado, al comienzo del curso académico, sobre los criterios de evaluación que vayan a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo.

Artículo 4. Evaluación continúa.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo será **continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno.**

2. La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. **Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.** Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

3. **Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva.** Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

Artículo 5. Programaciones didácticas y evaluación.

En las programaciones didácticas se prestará especial atención a los criterios de planificación del proceso de evaluación y en particular a:

- a) Los procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado y la adecuación de los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación.
- b) Los criterios de calificación.
- c) La planificación de las actividades de recuperación de los módulos profesionales no superados, tanto para el alumnado que vaya a acceder a la segunda convocatoria de cada año académico, como para aquellos alumnos que hayan promocionado a segundo curso con módulos no superados.
- d) Para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua: el desarrollo de sistemas e instrumentos de evaluación.

Artículo 6. Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Se realizarán las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y que sea evaluado con los medios apropiados a sus posibilidades y características. En todo caso, en el proceso de evaluación se comprobará que el alumnado ha conseguido los resultados de

aprendizaje establecidos para cada uno de los módulos que forman parte del ciclo formativo.

La estructura de los módulos profesionales -(RD 1147/2011, art. 10)- se configura en torno a la evaluación como eje central e incluyen (por este orden):

1º) objetivos expresados en resultados de aprendizaje: son los conocimientos y capacidades que los alumnos deben adquirir para aplicarlos en una actividad profesional.

2º) criterios de evaluación: se plantean como especificaciones de los resultados de aprendizaje, y **sirven como referentes inmediatos en los procedimientos de evaluación**; hay varios para cada uno de los resultados de aprendizaje.

3º) contenidos básicos del currículo: se agrupan en bloques relacionados directamente con los resultados de aprendizaje; se describen de forma integrada en términos de procedimientos, conceptos y actitudes, que sirven para la adquisición de los conocimientos y capacidades incluidos en los resultados de aprendizaje; [por tanto, hay contenidos de tipo teórico, otros que son habilidades de tipo práctico y otros que implican ejercicio de actitudes];

4º) orientaciones pedagógicas: se indican los objetivos generales y las competencias (profesionales, personales y sociales) del ciclo que se alcanzan con cada módulo; y se concretan las *líneas de actuación del proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar los objetivos del módulo [expresados en los resultados de aprendizaje]*: estas líneas de actuación enunciadas para cada módulo sirven como actividades o propuestas metodológicas y como instrumentos de evaluación.

La planificación y ejecución del proceso de evaluación del alumnado debe considerar, como referentes, todos los elementos curriculares del ciclo formativo (*competencias y objetivos*) y de cada uno de los módulos (*resultados, criterios, contenidos, orientaciones*).

PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
▪ Observación sistemática	Listas de control
▪ Análisis de las producciones de los alumnos	Cuaderno de clase Resolución de ejercicios y problemas Trabajos
▪ Pruebas específicas	Resolución de ejercicios y problemas

Los **instrumentos de evaluación** que se van a utilizar serán los siguientes:

- Pruebas individuales escritas (controles). Cada prueba podrá incluir una o más unidades.

- Actividades (resolución de ejercicios, artículos de prensa, búsqueda de información) que los alumnos deben entregar en clase.
- Actividad diaria de clase.

Para registrar y calificar mediante la observación, la participación en clase se utilizará un cuaderno del profesor. Los instrumentos de evaluación se utilizan para obtener datos, informaciones sobre los resultados conseguidos con el proceso de enseñanza-aprendizaje, que nos permitan realizar una evaluación posterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de calificación que se van a seguir son los siguientes para cada una de las unidades didácticas:

- **Pruebas escritas:** 70% de la nota final. Nota mínima 4 puntos sobre 10. Aquellos alumnos que obtienen menos de 4 puntos en este criterio de calificación deberán repetir dicha prueba.
- **Trabajos, ejercicios, actividades:** 20% de la nota final.
- **Trabajo en el aula:** 10% de la nota final.

Recuperación

Aquellos alumnos que no alcance una nota de al menos un 5 en cada unidad didáctica después de aplicar todos los criterios de calificación, deberán realizar de nuevo la prueba escrita sobre la unidad didáctica correspondiente. En este caso las ponderaciones serán las siguientes:

- **Pruebas escritas:** 80% de la nota final. Nota mínima 4 puntos sobre 10. Aquellos alumnos que obtienen menos de 4 puntos en este criterio de calificación deberán repetir dicha prueba.
- **Trabajos, ejercicios, actividades (que el alumno realizó en su momento):** 10% de la nota final.
- **Trabajo en el aula (que el alumno realizó en su momento):** 10% de la nota final.

Aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una única prueba escrita sobre todos los contenidos del módulo.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se realizará según se indica en la Resolución de 05-12-2008, de la Viceconsejería de Educación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes.